

RAMA JUDICIAL  
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA  
REPÚBLICA DE COLOMBIA



- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA -

**BOGOTÁ, D.C.**, treinta y uno (31) de enero de dos mil veintidós (2022).

REF: SUC. 2018-00260

NOTIFICADO POR ESTADO No. 15 DEL 1 DE FEBRERO DE 2022.

Se requiere a los interesados, para que procedan a dar cumplimiento a lo ordenado en auto del 4 de noviembre de 2021 (archivo N° 15), so pena de dar inicio a los trámites tendientes a terminar el proceso por desistimiento tácito.

Comuníqueseles lo aquí dispuesto a través del mecanismo más expedito y eficaz.

**NOTIFÍQUESE**

LA JUEZ,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Carolina Laverde Lopez', is written over a light blue circular stamp.

CAROLINA LAVERDE LOPEZ

: Carrera 7 No. 12 C – 23 Piso 4

: +57 (1) 342-3489

: [flia07bt@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:flia07bt@cendoj.ramajudicial.gov.co)

AGM